INFORME FINAL DE EVALUACIÓN - ASPECTOS JURÍDICOS

CONCURSO DE MERITOS N° CM-TA-001-2025

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($953.366.516,63).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES

Con fundamento en las evaluaciones realizadas, las cuales fueron debidamente publicadas en la plataforma SECOP II para conocimiento de los interesados, dentro del término establecido para tal fin —etapa en la cual se recibieron observaciones y/o subsanaciones al informe preliminar de evaluación—, y en mi calidad de integrante del Comité Evaluador, procedo a presentar el informe final en los siguientes términos:

ANÁLISIS PROPUESTAS

ORDEN	OFERENTE UNICO	REPRESENTANTE LEGAL
6.	CONSORCIO ELITE TAME	ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO C.C. No. 86.061.833 de Villavicencio.
10.	CONSORCIO INTER VIAL TAME	DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ C.C. No. 72.163.154 de Barranquilla.

PROPONENTE SEXTO: CONSORCIO ELITE TAME Representado Legalmente por ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadania N° 86.061.833 de Villavicencio.		
ASPECTO PARA VERIFICAR	OBSERVACIONES	CONCEPTO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	presenta el Formato 01 de Carta de Presentación de la Propuesta en el formato establecido para los documentos tipo para INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3, para el CONSORCIO ELITE TAME Cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para este aspecto.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD	CONSORCIO ELITE TAME No presenta el formato 2 documento de conformación de consorcio en el formato establecido para los documentos tipo para INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3. Cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para este aspecto.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA-ICT SAS Nit. 901.521.822-1, adjunta certificado de existencia y representación legal expedida el 12/06/2025 N° matricula 402380, renovada el 23 de marzo de 2025. cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para este aspecto.	CUMPLE
CERTIFICADO DE PAGOS DE	SERVICIOS DE INGENIERIA CIENCIA Y TECNOLOGIA-ICT SAS Nit. 901.521.822-1: adjunta formato 5 establecido para los documentos tipo para	CUMPLE

PROPONENTE SEXTO: CONSORCIO ELITE TAME Representado Legalmente por ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 86.061.833 de Villavicencio.		
ASPECTO PARA VERIFICAR	OBSERVACIONES	CONCEPTO
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3. JOMADI INGENIERIA SAS, Nit. 901.257.237-0: No adjunta formato 5 establecido para los documentos tipo para INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 3. cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para este aspecto.	

CONCLUSION DE LA EVALUACION JURIDICA

Conforme la verificación realizada a los documentos de carácter jurídico, presentados por el proponente CONSORCIO ELITE TAME Representado Legalmente por ALEJANDRO HOLGUIN QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadania Nº 86.061.833 de Villavicencio se establece que cumple con la totalidad de requerimientos jurídicos por el cual, es declarado HABIL JURIDICAMENTE, de la convocatoria pública del CONCURSO DE MERITOS CM-TA-001-2025, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PROPONENTE DECIMO: CONSORCIO INTER VIAL TAME Representado Legalmente por ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 72.163.154 de Barranquilla.

CONCLUSION DE LA EVALUACION JURIDICA

Conforme la verificación realizada a los documentos de carácter jurídico, presentados por el proponente CONSORCIO INTER VIAL TAME Representado Legalmente por DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadania No. 72.163.154 de Barranquilla, se establece que cumple con la totalidad de requerimientos jurídicos por el cual, es declarado HABIL JURIDICAMENTE, de la convocatoria pública del CONSCURSO DE MERITOS CM-TA-001-2025, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

LENNY LURNEY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	Diana Marcela Acevedo Jaime	Profesional Universitaria OAJ	
APROBÓ:	Lenny Lurney Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			